



Detalle manuscrito

SELLO CUARTO, VEIN-
TE MAPAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA Y SEIS.

una del que pone lo hacen. Vase que pie es y
caer la pregunta se que cono de la de vera Venalax
portan continuado trabajo y el filante. Entra
donde hay porcuras, por En caso que tubieran
alguna omision Entra a ir tenia de la de vera
apremia por la Mal justicia de ello; y En
quanto a otro particular se que cono de la de
eran Compensados con lo Emolum. ara ag
peribidos de y tenia de valor De un Oficio to
bien En que punto Contra Encha Mal prob
vion a ver el fergado En el mismo Vapremo Ma
Conte; no siendo de menor particular Entra
nera la proposicion que forrelo agra xer ex
bien publico hare En mismo D. fern. se que
oara Cyntego Palor de dho oficio que con
taron En la Creacion con la calidad de
no llevar Dho algunos por mala oportu
ra y Vobrel que no puede menos de dar que
pensar el Gratuito servicio se que cono de la de
empleos tan laudorios, y esta a la farga se
premio alguno pudiendose se aqui se pe
cha que abre diera lo que vrese regula
mente Encarga y Empleos que no tienen
satisfacion se premio y salario por que
no estubieran bien servidos o que que

